



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

ACTA N° 008-2017-CCI

En las instalaciones de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, siendo las 10:00 horas del día 21 de Julio del 2017, se reunieron los miembros titulares integrantes del Comité de Control Interno-CCI, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 488-2016-A/MDSJL de fecha 04 de abril del 2016. Estando presentes los siguientes integrantes del Comité

- Edilberto Sanchez Sánchez, quien la preside.
- Arquímedes Torres Torres, como Secretario Técnico
- Luis Alberto Rojas Flores, miembro titular.
- Roly Odilon Espinoza Álvarez, miembro titular.
- Jimmy Fernando Solórzano Orco, miembro titular.

El Presidente del CCI Econ. Edilberto Sánchez Sánchez, da la bienvenida y saluda a los miembros titulares asistentes a la reunión.

Seguidamente solicita al Secretario Técnico dar lectura al Acta anterior de fecha 06.07.2017, conforme el Reglamento del Comité de Control Interno para luego dar a conocer la Agenda a tratar con todos los miembros, según el siguiente detalle.

I.- AGENDA A TRATAR

Revisión del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Presupuesto Público de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, a ser presentado por la Gerencia de Planificación en coordinación con la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, como parte del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017, Meta 3 – Actividad N° 6

II.- DESPACHO:

El Secretario Técnico Lic. Adm. Arquímedes Torres Torres da lectura al informe N° 031-2017-GP/MDSJL de la Gerencia de Planificación de fecha 17.07.2017, que solicita la revisión del Proyecto de Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Presupuesto Público de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017, Meta 03 – Actividad N° 6.

III.- INFORMES Y PEDIDOS

El Presidente del Comité de Control Interno Econ. Edilberto Sánchez Sánchez informa que habiéndose aprobado el Plan de Trabajo y Cierre de Brechas resultante del Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho por Resolución de Alcaldía N° 863-2017-A/MDSJL el 12.07.2017, se hace necesario convocar a una próxima reunión de coordinación entre el Comité de Control Interno en pleno con cada responsable de las acciones aprobadas en dicho Plan a fin de facilitar la labor de ejecución de las actividades que den cumplimiento a lo aprobado dentro de las fechas establecidas en el cronograma.

El Secretario Técnico Lic. Adm. Arquímedes Torres Torres informo también de la necesidad de considerar las actividades que a la fecha se han realizado en la Municipalidad en materia de coordinación de los mecanismos a emplear para la difusión del control interno en cumplimiento de la Actividad N° 3 de la Meta 21 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017. Sería conveniente incorporar su discusión en la próxima reunión del Comité.





No habiendo más informes ni pedidos por parte de los presentes se procede a dar por culminada la presente estación.

IV.- ORDEN DEL DIA:

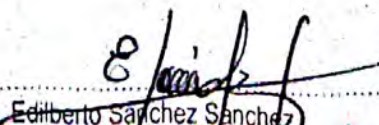
A través del Secretario técnico Lic. Adm. Arquímedes Torres Torres el presidente del Comité de Control Interno Econ, Edilberto Sánchez Sanchez consulta a los presentes si hay alguna observación o aporte al texto y contenido del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Presupuesto Público de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, presentado por la Gerencia de Planificación, el mismo que consta de catorce (14) propuestas de control y que fueron entregadas oportunamente a cada miembro del Comité de Control Interno mediante citación N° 005-2017/PCCI-MDSJL del 18.07.2017, el mismo que fue revisado en el aplicativo informático de la Contraloría General.

No habiendo más opiniones, observaciones y/o sugerencias sobre el punto de la agenda se da por agotado el debate, sometiéndose a su aprobación a través de la señal conocida.

V.- ACUERDOS:

- 5.1 Aprobar con el voto unánime de todos sus miembros, el Proyecto de Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Presupuesto Público de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, el mismo que contiene catorce (14) propuestas de control, debiendo solicitarse a la Gerencia de Planificación y Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto respectivamente, formular el informe correspondiente para su aprobación a través del V° B° de todos los integrantes del Comité de Control Interno.
- 5.2 Citar para el próximo Miércoles 26 de Julio del año en curso a Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho a fin de aprobar el Informe sustentatorio del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Presupuesto Público de la Municipalidad a ser presentados por los responsables del cumplimiento de la Meta 03, Actividad N° 6 del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
- 5.3 Agendar también para la próxima reunión del Comité de Control Interno los siguientes temas:
 - a) Dar a conocer las acciones realizadas a la fecha por parte de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho de por lo menos dos (02) mecanismos empleados para la Difusión del Control Interno y programar los otros tres (03) mecanismos de difusión.
 - b) Someter a aprobación las fechas para las capacitaciones en sensibilización de la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad y/o reuniones de coordinación con los responsables de iniciar las acciones contenidas en el Plan de Trabajo para el Cierre de brechas con base a los resultados del Diagnóstico del Sistema de Control Interno.
 - c) Otras acciones relacionadas con el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas con base a los resultados del Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

Siendo las 11.10 horas y no habiendo asunto pendiente que tratar se dio por concluida la sesión ordinaria del día de hoy 21 de Julio del 2017, suscribiendo la presente Acta todos sus integrantes en señal de conformidad


Edilberto Sánchez Sanchez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

"San Juan de Lurigancho, Cuna de Emprendedores"

///... continua Acta N° 008-2017-CCI

Arquimedes Torres Torres
Secretario Técnico del CCI

Luis Alberto Rojas Flores
Miembro del CCI

Roly Odilon Espinoza Alvarez
Miembro del CCI

Jimmy Fernando Solórzano Orco
Miembro del CCI